



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|--|--|
| Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA. Tipología: OBLIGATORIA Grado: D011 - DOBLE GRADO EN ENFERMERÍA-PODOLOGÍA Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL) Curso: 1 Lengua principal de impartición: Español Uso docente de otras lenguas: Página web: | Código: 15306 Créditos ECTS: 6 Curso académico: 2020-21 Grupo(s): 60 61 Duración: Primer cuatrimestre Segunda lengua: English Friendly: N Bilingüe: N |
|--|--|

| Profesor: MONTSERRAT PULIDO FUENTES - Grupo(s): 60 61 | | | | |
|---|--|----------|---------------------------|---|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| 1.5 | ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP. | 5679 | montserrat.pulido@uclm.es | Miércoles y jueves de 15 a 18 horas previa petición de cita |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura pretende capacitar al estudiante en la consideración de la persona, la familia y la comunidad como unidad de cuidado teniendo en cuenta los factores sociales, culturales y psicológicos que repercuten en el estado de salud de los miembros de la comunidad.

Además, capacitar al alumno para valorar las diferentes situaciones de salud-enfermedad que afectan a la familia, a lo largo de su ciclo vital, y a la comunidad y a partir de ellas, prestar cuidados integrales de salud, proporcionando cuidados primarios de salud de manera holística y contextualizada, en un entorno en el que se promueva el respeto de los derechos humanos, los valores, las creencias de la persona, las familias y las comunidades.

La asignatura permite al alumno adquirir habilidades en el ámbito de la práctica clínica en el Centro de Salud y en todas aquellas esferas relacionadas con la promoción de salud, con acciones en la prevención de enfermedad, además de considerar la atención de la salud a la comunidad (declaración de la OMS en Alma-Ata). También se pretende abordar contenidos esenciales no solamente para el ámbito de la práctica enfermera en el Centro de salud, sino que también sienta las bases para convertir al alumno en un lector crítico de literatura científica.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| A15 | Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud/enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. |
| A16 | |
| B03 | Una correcta comunicación oral y escrita. |
| B04 | Compromiso ético y deontología profesional. |
| C01 | Aprender a aprender. |
| C03 | Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación. |
| C04 | Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa. |
| C05 | Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida. |
| C06 | Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos. |
| C07 | Sensibilización en temas medioambientales. |
| C08 | Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos. |
| CB01 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB02 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB03 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB04 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |

CB05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción
 Aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional.
 Comprensión de las funciones, actividades y actitud cooperativa que el profesional de enfermería ha de desarrollar en un equipo de salud.
 Comprensión de los problemas de salud pública desde la intersubjetividad, multiculturalidad e interdisciplinariedad.
 Comunicación efectiva de los mensajes de salud al individuo, familia y comunidad.
 Analizar la información estadística y cualitativa referida a estudios de base poblacional, identificando las posibles causas de los problemas de salud pública.
 Aplicación de los métodos y procedimientos cuanti-cualitativos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
 Identificación de los factores determinantes del nivel de salud colectiva para atender las necesidades de salud en un contexto sociocultural, económico y político.
 Descripción de los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar cuidados integrales de salud al individuo, familia y comunidad.
 Utilizar un lenguaje adecuado de forma oral y escrita que favorezca la comunicación con el usuario y con el resto del equipo.

Resultados adicionales

Demstración de conocimiento relevante en demografía, estadística, epidemiología, análisis de decisiones, economía de la salud, etc; para aplicar a la resolución de problemas y toma de decisiones en salud.

6. TEMARIO

Tema 1: Ecología Humana, salud, enfermedad y factores que la determinan
Tema 2: Ámbitos de desarrollo en enfermería comunitaria
Tema 3: Introducción a la demografía sanitaria

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|---|---|----------|------------|----|----|--|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | A15 A16 CB04 | 1.44 | 36 | S | N | |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | A15 A16 B03 C03 C05 | 0.36 | 9 | S | N | |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | A15 CB05 | 0.16 | 4 | S | S | |
| Tutorías de grupo [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | CB03 | 0.12 | 3 | S | N | |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | C01 C04 | 2.4 | 60 | S | N | |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA] | Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones | C03 C07 CB01 | 0.16 | 4 | S | N | |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Trabajo autónomo | A15 A16 B03 C01 C06 CB02 CB03 CB04 | 0.32 | 8 | S | N | |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | A16 B03 B04 C01 C05 C08 CB02 CB04 | 1.04 | 26 | S | N | |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 | | | | | | | Horas totales de trabajo presencial: 60 |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | | | | | | Horas totales de trabajo autónomo: 90 |

Ev: Actividad formativa evaluable
 Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|----------------------------|---------------------|-------------------------|--|
| Prueba final | 70.00% | 70.00% | Se realizará una prueba escrita final específica, sobre el temario donde se evaluarán todos los contenidos de la materia. Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5. |
| Otro sistema de evaluación | 30.00% | 30.00% | Realización de talleres y seminarios, así como evaluación del desarrollo y resolución de los problemas planteados. A través de este sistema de evaluación se realizan actividades que conecten con los contenidos teóricos de una forma práctica. Se organizarán sesiones de lecturas de artículos científicos, así como ejercicios prácticos cuyo contenido temático se relacione con los temas de la asignatura. Cada alumno/a estará integrado en un grupo de trabajo establecido y realizará una tarea grupal a lo largo del semestre. En los trabajos de grupo lo/as alumno/as tutorizado/as por la profesora discuten y solucionan problemas utilizando el razonamiento crítico de todas las cuestiones de cada tema. Se profundizará, se debatirá y se trabajará en los diferentes temas. Se realizarán diferentes actividades indicadas para lo cual, los estudiantes realizarán búsquedas de información. La realización de los seminarios, talleres, |

| | | | |
|---------------|----------------|----------------|---|
| | | | casos o problemas no es recuperable, pero si se podrá evaluar con una prueba añadida al examen final. Se espera una buena participación de los alumnos. Dada la importancia de las actividades, la asistencia a las mismas será valorada positivamente a la hora de la calificación final teniendo en cuenta la creatividad y relación con el grupo, así como las aportaciones al trabajo de grupo y valoración de las intervenciones. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En las clases magistrales se presentan los aspectos claves de los contenidos fundamentales de la asignatura a partir de los cuales el alumno/a pueda empezar a desarrollar un aprendizaje individual. Las clases magistrales no son obligatorias, pero si recomendadas puesto que la asistencia a las mismas será valorada positivamente a la hora de la clasificación global. Se espera una buena participación de los alumnos en las clases. También se pretende la reflexión y descubrir las relaciones entre los diversos conceptos fomentando una actitud crítica. En la plataforma Moodle el estudiante podrá realizar el seguimiento de la asignatura, consultando las indicaciones y materiales propuestos por la profesora.

El alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias exigidas en esta asignatura a través de los diversos sistemas de evaluación. Es necesario presentarse y cumplimentar todos y cada uno de los sistemas de evaluación para optar a superar la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario la obtención de una puntuación mínima de 5 en todos los sistemas de evaluación, así como participar, y cumplimentar de un modo regular los requisitos expuestos en las actividades programadas. Para aplicar la media ponderada, se establece como requisito haber superado satisfactoriamente todos los sistemas de evaluación. En el caso de no superar alguna de ellas, no se aplicará el cálculo de la media ponderada, pero se guardará la nota de la parte superada para la convocatoria extraordinaria.

El estudiante deberá examinarse mediante una prueba final (contenidos teóricos-prácticos de la asignatura) según el calendario oficial de exámenes. La evaluación de la realización de prácticas, pruebas de progreso y resolución de problemas se realizará con pruebas de evaluación continua en el transcurso de la realización de estos. En el caso de no superar alguna de ellas, no se aplicará el cálculo de la media ponderada, pero se guardará la nota de la parte superada para la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no puedan asistir a los seminarios o realizar los trabajos realizados en clase tendrán la opción de recuperarlos mediante la realización de una prueba añadida al examen final sobre dichos contenidos. La calificación final se obtiene de los porcentajes de los trabajos de grupo, seminarios y examen final.

Evaluación no continua:

En las clases magistrales se presentan los aspectos claves de los contenidos fundamentales de la asignatura a partir de los cuales el alumno/a pueda empezar a desarrollar un aprendizaje individual. Las clases magistrales no son obligatorias, pero si recomendadas puesto que la asistencia a las mismas será valorada positivamente a la hora de la clasificación global. Se espera una buena participación de los alumnos en las clases. También se pretende la reflexión y descubrir las relaciones entre los diversos conceptos fomentando una actitud crítica. En la plataforma Moodle el estudiante podrá realizar el seguimiento de la asignatura, consultando las indicaciones y materiales propuestos por la profesora.

El alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias exigidas en esta asignatura a través de los diversos sistemas de evaluación. Es necesario presentarse y cumplimentar todos y cada uno de los sistemas de evaluación para optar a superar la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario la obtención de una puntuación mínima de 5 en todos los sistemas de evaluación, así como participar, y cumplimentar de un modo regular los requisitos expuestos en las actividades programadas. Para aplicar la media ponderada, se establece como requisito haber superado satisfactoriamente todos los sistemas de evaluación. En el caso de no superar alguna de ellas, no se aplicará el cálculo de la media ponderada, pero se guardará la nota de la parte superada para la convocatoria extraordinaria.

El estudiante deberá examinarse mediante una prueba final (contenidos teóricos-prácticos de la asignatura) según el calendario oficial de exámenes. La evaluación de la realización de prácticas, pruebas de progreso y resolución de problemas se realizará con pruebas de evaluación continua en el transcurso de la realización de estos. En el caso de no superar alguna de ellas, no se aplicará el cálculo de la media ponderada, pero se guardará la nota de la parte superada para la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no puedan asistir a los seminarios o realizar los trabajos realizados en clase tendrán la opción de recuperarlos mediante la realización de una prueba añadida al examen final sobre dichos contenidos. La calificación final se obtiene de los porcentajes de los trabajos de grupo, seminarios y examen final.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En esta convocatoria el estudiante deberá examinarse del o de los bloques de la asignatura no superados en el curso académico, que están divididos en dos pruebas finales correspondientes a los dos sistemas de evaluación, sobre el temario y contenidos completos impartidos, en la que representará el 100 % de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas indicaciones que en la convocatoria extraordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

planificacion.noplanificacion

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
|--|---|-----------|-----------|-------------------|------|-------------|
| José Ramón Martínez Riera y Rafael Del Pino Casado | Manual Práctico de Enfermería comunitaria | ELSEVIER | | 978-84-9022-433-5 | 2013 | |
| Martínez González, M.A | Conceptos de salud pública y estrategias preventivas | ELSEVIER | | 978-84-8086-904-1 | 2013 | |
| Martín Zurro A, Jordar Solá, G. | Atención familiar y salud comunitaria: conceptos y materiales para docentes y estudiantes | ELSEVIER | | 978-84-8086-728-3 | 2011 | |
| Juan Agustín Morón Marchena (Coord.) | Investigar e intervenir en educación para la salud | NARCEA | | 978-84-277-2087-9 | 2015 | |
| Palacios, D. Salvadores P., (coord.) | Enfermería Social | Sintesis | | | 2012 | |

| | | | | |
|--|---|----------|-------------------|------|
| Rosa de la, M., Prieto, J.; Navarro, J.M. | Microbiología en ciencias de la salud. Conceptos y aplicaciones | ELSEVIER | 978-84-8086-692-7 | 2011 |
| A. Martín Zurro, J.F. Cano Pérez | Atención Primaria : principios, organización y métodos en medicina de familia | ELSEVIER | 978-84-9022-109-9 | 2014 |